BANANAFIBER S.A. (BANAFIBER)

Guayaquil, Marzo 01 del 2016

Señores Accionistas de BANANAFIBER S.A. Ciudad.-

En mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **BANANAFIBER S.A.** Empresa dedicada a Actividades de Extracción y Procesamiento de Fibra de Banano; someto a consideración de ustedes señores Accionistas, los Estados Financieros y Anexos del Ejercicio Económico del año **2015**, para conocimiento y aprobación de los mismos, por la Junta General de Accionistas.

También detallo a continuación el Informe Anual del año 2015 o Memoria explicativa de las actividades desarrolladas por mí representada durante el Ejercicio Económico año 2015.

- En lo relacionado al cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio, ha cumplido con tales disposiciones.
- No se han suscitado hechos extraordinarios en el ámbito, laboral y legal, durante el ejercicio materia del informe. Y resalta que desde el año 2013 la compañía adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).
- Como administrador presento a ustedes señores accionistas este informe, donde claramente indico que en el periodo económico al que se hace referencia, la compañía no tuvo movimiento operativo alguno, por lo tanto su resultado es cero.
- 4. Así mismo, recomiendo a la Junta General que se implementen políticas para el lanzamiento efectivo de nuestros productos y de esta manera establecernos en el mercado como empresa de alta competitividad y así alcanzar metas que nos conduzca a hacer un negocio en acción y rentable.
- La compañía, BANANAFIBER S.A. (BANAFIBER), ha registrado de manera correcta su nombre en la Superintendencia de Compañías y ha cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Presento mi informe anual del año **2015**, en cumplimiento de mis obligaciones consignadas en los Estatutos Sociales, y de conformidad con los Artículos 230 y 231 numeral 2 y Artículo 263 numerales 1, 2, 4 de la Ley de Compañías en vigencia, también se procedido a entregar los Estados Financieros y sus anexos al COMISARIO de la compañía para que emita el informe respectivo.

Atentamente

Sr. Roberto Nabil Kury Assaf Gerente General